



# Asamblea General

Distr. general  
20 de septiembre de 2019  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 51 del programa

### **Informe del Comité Especial encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados**

## **Los asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado**

### **Informe del Secretario General\***

#### *Resumen*

En el presente informe, preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [73/98](#) de la Asamblea General, se recogen las novedades sobre las actividades de asentamiento israelíes y sus repercusiones para los derechos humanos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019.

---

\* El informe se presenta después del plazo establecido con el propósito de incluir la información más reciente.



## I. Introducción

1. En el presente informe, preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 73/98 de la Asamblea General, se recogen las novedades sobre la aplicación de la resolución entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019. Su contenido se basa en las actividades de vigilancia directa y de recogida de información de otro tipo llevadas a cabo por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en el Territorio Palestino Ocupado, así como en los datos aportados por otras entidades de las Naciones Unidas en el Territorio Palestino Ocupado y por organizaciones no gubernamentales. El informe debería leerse en conjunción con los informes sobre la materia presentados recientemente por el Secretario General y la Alta Comisionada a la Asamblea (A/73/410 y A/73/420) y al Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/40/39, A/HRC/40/42 y A/HRC/40/43). También se proporciona información pertinente en las actualizaciones trimestrales que el Secretario General presenta al Consejo de Seguridad acerca de la aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo correspondientes al mismo período<sup>1</sup>.

2. Durante el período examinado, se incrementaron las actividades de asentamiento israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. Concurrieron importantes novedades jurídicas y diversas condiciones y actos, como los derribos, los desalojos forzosos y los actos de violencia cometidos por colonos, que contribuyeron a crear un entorno coercitivo. El nivel de violencia ejercida por colonos se mantuvo elevado, al tiempo que aumentaron los casos de lesiones infligidas a palestinos y la gravedad de los ataques; en el presente informe se examinan las novedades pertinentes de Nablus y la zona H2 de Hebrón. El 28 de enero de 2019, el Gobierno de Israel anunció su decisión de no renovar el mandato de la Presencia Internacional Temporal en Hebrón a partir del 30 de enero de 2019. En el informe también se brinda información actualizada sobre los asentamientos israelíes en el Golán sirio ocupado.

## II. Antecedentes jurídicos

3. Tanto el derecho internacional de los derechos humanos como el derecho internacional humanitario son aplicables en el Territorio Palestino Ocupado, es decir, en Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Esto supone la aplicabilidad *de iure* del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra (Cuarto Convenio de Ginebra), que es vinculante para Israel como Potencia ocupante. En informes recientes del Secretario General se analiza con detalle el marco jurídico aplicable en el Territorio Palestino Ocupado y en el Golán sirio ocupado (A/HRC/34/38 y A/HRC/34/39).

## III. Actividades relacionadas con los asentamientos

4. El período examinado en el informe se caracterizó por un incremento de los progresos en los planes de asentamiento, las licitaciones y los inicios de obras para viviendas de asentamientos. Los derribos de construcciones palestinas en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, crecieron un 50 % respecto del período anterior. Además, la violencia ejercida por colonos continuó aumentando y en la mayoría de los incidentes de los que se hizo seguimiento las fuerzas de seguridad israelíes no protegieron a la población palestina.

---

<sup>1</sup> Véase <https://unsco.unmissions.org/security-council-briefings-0>.

## A. Expansión de los asentamientos

### Designación de terrenos, planificación y licitación

5. Los planes para construir asentamientos progresaron a mayor velocidad que en el período anterior: las autoridades israelíes presentaron o aprobaron planes para edificar alrededor de 10.900 viviendas en la Ribera Occidental, frente a las 9.800 del período anterior. De esas 10.900 viviendas, 8.700 se ubicaban en la zona C y unas 1.800 estaban en la etapa definitiva de aprobación al 31 de mayo de 2019. En Jerusalén Oriental se presentaron los planes para construir aproximadamente 2.200 viviendas, unas 200 de las cuales habían alcanzado la etapa definitiva de aprobación<sup>2</sup>.

6. Las autoridades israelíes publicaron licitaciones para construir 2.400 viviendas en los asentamientos de la zona C, frente a las 2.100 licitadas durante el período anterior. En Jerusalén Oriental se publicó la primera licitación en más de dos años, correspondiente a 600 viviendas en Ramat Shlomo<sup>3</sup>.

7. Según datos oficiales sobre los inicios de obras para asentamientos en la zona C, se ha registrado un aumento desde las 1.546 viviendas del período anterior a las 2.395 del período sobre el que se informa.

8. El 26 de diciembre de 2018, el Gobierno de Israel informó al Tribunal Superior de Justicia del país de que tenía intención de otorgar al Ministerio de Construcción y Vivienda los permisos para iniciar los procedimientos de planificación de Givat Eitam, un nuevo asentamiento que se construiría en una gran superficie de 118,2 ha al sur de Belén. La zona había sido declarada terreno estatal por primera vez en 2004 y el Tribunal emitió su decisión definitiva sobre el asunto en 2016<sup>4</sup>. En abril de 2019, 30 ha de las colinas del sur de Hebrón fueron declaradas terreno estatal<sup>5</sup>.

9. El 14 de octubre de 2018, el Gobierno de Israel asignó 6 millones de dólares a las obras preparatorias para la construcción de 31 viviendas de asentamientos ya aprobadas en la zona H2 de Hebrón (A/HRC/40/42, párr. 9). Era la primera vez en 16 años que se planificaba la construcción de viviendas de asentamientos en la zona H2.

10. Según datos de Paz Ahora, en el período que abarca el informe se establecieron 11 nuevos puestos de avanzada<sup>6</sup>, frente a los cinco construidos en el período anterior<sup>7</sup>. Además, se erigió una construcción de avanzada a unos 100 m de Jan al-Ahmar/Abu al-Helu, una comunidad beduina que sigue sometida a riesgo inminente de desmantelamiento y traslado forzoso<sup>8</sup>.

11. En una declaración pública formulada el 13 de diciembre de 2018, el Primer Ministro de Israel anunció una serie de medidas disuasorias para responder a los ataques palestinos cometidos contra israelíes en la Ribera Occidental<sup>9</sup>. Esas medidas incluían legalizar con carácter retroactivo 2.000 viviendas de asentamientos

<sup>2</sup> Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> Paz Ahora, "Government allocates land for new settlement in E2", 31 de diciembre de 2018; para consultar el texto de la decisión, véase también <http://peacenow.org.il/wp-content/uploads/2018/12/State-update-e2-allocation-261218.pdf>.

<sup>5</sup> Documentación archivada. Paz Ahora presentó una demanda contra la declaración.

<sup>6</sup> Pnei Hever Sur, Kokhav HaShahar Este, finca de Mishol Hamaayan, finca de Ras Karkar, Givat Eitam, base de Gadi, Kida Este, Asa'el Oeste, Tkoa E, Nofei Prat Sur y Suseya Este.

<sup>7</sup> Paz Ahora, datos archivados.

<sup>8</sup> Véanse también el párr. 37 del presente informe y Yotam Berger, "Israeli who sought evacuation of contested West Bank Bedouin village builds illegal outpost nearby", *Haaretz*, 1 de mayo de 2019.

<sup>9</sup> Noa Landau *et al.*, "Netanyahu warns Hamas that Israel won't have Gaza truce alongside West Bank terror, senior official says", *Haaretz*, 14 de diciembre de 2018.

construidas en terrenos palestinos privados, impulsar la construcción de otras 82 viviendas en el asentamiento de Ofra y dos nuevas zonas industriales en los asentamientos de Avnei Hefetz y Betar Illit, y aplicar otras medidas que podrían equivaler a un castigo colectivo<sup>10</sup>. En el período que abarca el informe, las autoridades israelíes derribaron construcciones en seis puestos de avanzada<sup>11</sup>.

## B. Consolidación de los asentamientos

12. Durante la campaña electoral para las elecciones que se celebrarían en abril de 2019 en Israel, varios políticos declararon su intención de expandir los asentamientos y anexionar la totalidad o parte de la Ribera Occidental ocupada. El 6 de abril de 2019, el Primer Ministro declaró que ampliaría la soberanía israelí sin hacer distinción entre los asentamientos en bloque y los aislados y que se aseguraría el control del territorio al oeste del Jordán. También prometió derribar Jan al-Ahmar/Abu al-Helu<sup>12</sup>.

13. En abril y mayo de 2019, el Ministro de Defensa de Israel y la Administración Civil del país aprobaron la construcción de dos carreteras de circunvalación junto a ciudades palestinas de la Ribera Occidental<sup>13</sup>. La Administración Civil ordenó confiscar decenas de hectáreas de terrenos palestinos privados para construir las carreteras<sup>14</sup>. En abril de 2019, el Ministerio de Turismo de Israel anunció que concedería subvenciones para edificar hoteles en los asentamientos.

### Novedades legislativas, incluida la regularización de puestos de avanzada

14. Durante el período sobre el que se informa, el Gobierno de Israel promovió una modificación destinada a conferir a la División de Asentamientos de la Organización Sionista Mundial —entidad no gubernamental auspiciada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural— la autoridad para administrar los terrenos declarados estatales en la Ribera Occidental. La Comisión sobre la Constitución, el Derecho y la Justicia de la Knéset aprobó la modificación en primera lectura el 29 de octubre de 2018. La arraigada práctica de la División de Asentamientos de administrar los terrenos estatales en la Ribera Occidental ha recibido críticas debido a la falta de transparencia y supervisión gubernamental. La División de Asentamientos ha asignado terrenos palestinos privados para uso de colonos como terrenos estatales en otras ocasiones, como en el asentamiento de Mitzpeh Kramim<sup>15</sup>.

15. El 1 de agosto de 2018, la Administración Civil israelí hizo pública su intención de triplicar el tamaño de la jurisdicción del nuevo asentamiento de Amihai<sup>16</sup> de forma que abarcara el puesto de avanzada de Adei Ad y, de ese modo, conseguir la regularización retroactiva<sup>17</sup>. En uno de los planes de asentamiento presentados en

<sup>10</sup> Nickolay Mladenov, Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, exposición informativa al Consejo de Seguridad acerca de la situación en Oriente Medio: informe sobre la resolución 2334 (2016) del Consejo, 18 de diciembre de 2018.

<sup>11</sup> Netiv Ha'avot, Tappuah Oeste, Geulat Zion, Bat Ayin B, Amona y Maoz Ester.

<sup>12</sup> "Netanyahu says will begin annexing West Bank if he wins Israel election", *Haaretz*, 7 de abril de 2019; véase también Noa Landau y Yotam Berger, "Israel won't uproot any more settlements, Netanyahu says in visit to West Bank", *Haaretz*, 28 de enero de 2019.

<sup>13</sup> Paz Ahora, "Construction permits approved for two bypass roads near Nablus and Bethlehem", 2 de mayo de 2019.

<sup>14</sup> Órdenes de confiscación archivadas.

<sup>15</sup> Paz Ahora, "Preliminary approval for settlement division bill", 13 de junio de 2018.

<sup>16</sup> Amihai se estableció para los colonos evacuados del puesto de avanzada de Amona, en el norte de la Ribera Occidental (A/HRC/40/42, párrs. 11 y 32).

<sup>17</sup> Rosemary DiCarlo, Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, exposición informativa al Consejo de Seguridad sobre la situación en Oriente Medio, 22 de agosto de 2018.

abril de 2019 se proponía regularizar con carácter retroactivo el puesto de avanzada de Haresha incorporándolo en el asentamiento de Talmon, ya existente<sup>18</sup>.

16. El 28 de agosto de 2018, el Juzgado de Distrito de Jerusalén aplicó la Ordenanza Militar núm. 59 (1967) para regularizar, con arreglo a la legislación israelí, el puesto de avanzada de Mitzpeh Kramim, erigido en terrenos palestinos privados, partiendo, presuntamente de buena fe, del supuesto de que estaba ubicado en terrenos estatales. Esa decisión constituyó la primera ejecución de la Ordenanza Militar y, si el Tribunal Supremo de Israel la refrenda, podría servir de precedente para regularizar más de 1.000 viviendas ilegales en diversos puestos de avanzada y asentamientos. A la fecha de la redacción del presente informe, la decisión estaba pendiente de recurso ante el Tribunal Supremo.

17. A mediados de diciembre de 2018, el Gobierno de Israel creó un equipo para acelerar la legalización de los puestos de avanzada y las viviendas de asentamientos construidos de forma ilegal con arreglo a la legislación israelí. Esa iniciativa se puso en marcha a raíz de una opinión emitida por la Fiscalía General el 13 de diciembre en la que se autorizaba al Gobierno a iniciar los trámites para legalizar con carácter retroactivo las viviendas construidas “de buena fe” en asentamientos, incluso en propiedades privadas palestinas, cuando en el momento de su construcción se creyera erróneamente que se trataba de terrenos estatales con arreglo a la legislación israelí. Según la Fiscalía General, unas 2.000 viviendas construidas en asentamientos distribuidos por toda la Ribera Occidental se podían legalizar de manera retroactiva mediante ese mecanismo legal y administrativo, conocido como el principio de “regulación del mercado” (S/2019/251, párr. 6). En mayo de 2019, el Juzgado de Distrito de Jerusalén refrendó la posición del Gobierno de que el principio de “regulación del mercado” podía usarse para legalizar de forma retroactiva las construcciones erigidas parcialmente en los terrenos palestinos privados que se ubicaban en el asentamiento de Alei Zahav, gracias a lo cual el Estado pudo aplicar ese mecanismo por vez primera<sup>19</sup>.

18. En noviembre de 2018, la Knéset aprobó legislación en virtud de la cual se permitía, en determinadas condiciones, la planificación con fines residenciales en las zonas declaradas parques nacionales que se situaban dentro de los límites municipales. Esa modificación podría facilitar la construcción de nuevas viviendas de asentamientos en el barrio de Silwan, en Jerusalén Oriental<sup>20</sup>.

## C. Repercusiones de los asentamientos en los derechos humanos

### Violencia relacionada con los asentamientos

19. En el período a que se refiere el informe, el nivel de incidentes de violencia ejercida por colonos se mantuvo elevado, al tiempo que aumentaron los casos de lesiones infligidas a palestinos y la gravedad de los ataques. Cuatro palestinos murieron a manos de colonos en la Ribera Occidental. Cinco civiles israelíes fueron muertos por palestinos en la Ribera Occidental, frente a los siete que se registraron en el período anterior. El número de palestinos heridos por colonos aumentó de 84 en

<sup>18</sup> Rosemary DiCarlo, Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, exposición informativa al Consejo de Seguridad sobre la situación en Oriente Medio, 29 de abril de 2019.

<sup>19</sup> Yotam Berger, “Israeli court ruling could end up legalizing 2,000 settlement homes”, *Haaretz*, 30 de junio de 2019.

<sup>20</sup> Ir Amim, “National parks bill enabling settler group’s penetration into Silwan advances”, 13 de noviembre de 2018. Se puede consultar en [www.altro.co.il/newsletters/show/11210?key=d7b7765151ed526253af292a8cac3478&value=e821eb584ad5f7c51923b071f60f258329b7ed91:1320432](http://www.altro.co.il/newsletters/show/11210?key=d7b7765151ed526253af292a8cac3478&value=e821eb584ad5f7c51923b071f60f258329b7ed91:1320432).

el período anterior a 133 en el período que abarca el informe<sup>21</sup>. Un total de 37 civiles israelíes resultaron heridos, frente a los 43 registrados en el período anterior. También tuvieron lugar 246 incidentes de daños materiales ocasionados por colonos, como la destrucción de más de 8.300 árboles frutales, frente a los casi 5.800 destruidos durante el período anterior. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el número de incidentes de violencia ejercida por colonos alcanzó su nivel más alto desde 2014, con 321 incidentes durante el período a que se refiere el informe, frente a los 191 incidentes del período anterior y los 75 del precedente.

20. El número de palestinos heridos por colonos con munición real da una medida alarmante de la gravedad de la violencia ejercida por colonos, con 11 palestinos heridos por esa causa frente a los cuatro registrados en el período anterior<sup>22</sup>. Tales actos revistieron particular intensidad en la zona H2 de Hebrón y en los alrededores de Nablus (véanse los párrs. 39 a 69 del presente informe).

21. Los intentos de determinados colonos de entrar en algunas comunidades palestinas o atacarlas también siguieron generando fricciones entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos, fricciones que dieron lugar a enfrentamientos en los que cuatro palestinos perdieron la vida y 295 resultaron heridos<sup>23</sup>.

22. El 26 de enero de 2019, 1 palestino de 38 años murió a causa de un disparo y otros nueve resultaron heridos durante un ataque cometido por colonos en la aldea de Al-Mugayir, al este de Ramala. En los enfrentamientos que estallaron después de que un grupo de hasta 30 colonos del cercano puesto de avanzada de Adei Ad atacaran a agricultores palestinos en sus campos y, más tarde, en la aldea, los colonos dispararon a los habitantes y a sus casas. Había una notable presencia de las fuerzas de seguridad israelíes en las inmediaciones de la aldea y las autoridades israelíes habían sido alertadas del ataque de inmediato. Los testigos informaron de que las fuerzas de seguridad israelíes, que habían tardado en intervenir, se centraron en dispersar a los palestinos usando métodos de dispersión de masas y munición real<sup>24</sup>. No está claro si también hubo colonos heridos. Dado que los colonos involucrados en el tiroteo eran coordinadores civiles de la seguridad, el ejército ha iniciado una investigación<sup>25</sup>. Al 31 de mayo de 2019, no había más información al respecto<sup>26</sup>.

23. En mayo de 2019, las fuerzas de seguridad israelíes y los coordinadores civiles de la seguridad golpearon, detuvieron y arrestaron, al parecer de forma arbitraria, a dos agricultores palestinos de la aldea de Kifl Hares, en el norte de la Ribera Occidental. Tras haber coordinado el acceso a los terrenos con las autoridades israelíes, los agricultores estaban trabajando sus tierras, que habían quedado incluidas en la demarcación del asentamiento colindante de Ari'el. Los soldados acusaron a un

<sup>21</sup> En el presente informe, el término “heridos” se aplica a las personas que sufrieron lesiones físicas y fueron tratados en instalaciones médicas o por personal paramédico en el mismo lugar donde resultaron heridos; véase [www.ochaopt.org/data/casualties](http://www.ochaopt.org/data/casualties).

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> Véase, p. ej. Betsalem, “Border police escorting settlers invading al-Mazra’ah al-Qibliyah land fire at residents who clashed with them, killing two and wounding seven”, 6 de diciembre de 2018.

<sup>24</sup> Rupert Colville, Portavoz de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Human Rights Commissioner concerned about attack on Palestinians in the West Bank village of Al Mughayyir”, reunión informativa para la prensa, 29 de enero de 2019.

<sup>25</sup> Yotam Berger y Jack Khoury, “No settlers questioned after Palestinian shot dead in the West Bank”, *Haaretz*, 28 de enero de 2019. Los coordinadores civiles de la seguridad suelen ser residentes de asentamientos y puestos de avanzada adiestrados y armados por el ejército y financiados por el Ministerio de Defensa para vigilar los asentamientos y puestos (A/HRC/40/42, párr. 37).

<sup>26</sup> El ACNUDH ha informado en anteriores ocasiones de que la violencia ejercida por colonos en la zona de Adei Ad ha dado lugar a violaciones de los derechos humanos y a expulsiones de palestinos de dicha zona (A/HRC/40/42, párrs. 32 y 33).

grupo de agricultores de estar incumpliendo el tiempo de coordinación y les anunciaron que los castigarían arrestándolos temporalmente en las tierras. Se inició una disputa y un grupo de soldados y coordinadores civiles de la seguridad golpeó a dos agricultores, uno de los cuales fue esposado. Entonces, los soldados detuvieron a los dos agricultores argumentando que uno de ellos había intentado agarrar su pistola. Las declaraciones de los testigos y las grabaciones en vídeo apuntan que no hubo intento alguno de hacerse con la pistola. Los agricultores quedaron el libertad bajo fianza diez días después. Al término del período que abarca el informe, las víctimas no habían sido procesadas ni se les había notificado la apertura de una investigación sobre la conducta de las fuerzas de seguridad israelíes y los coordinadores civiles de la seguridad. El ACNUDH ha hecho un seguimiento de las restricciones de acceso a los terrenos agrícolas derivadas de la violencia ejercida por colonos y, en junio de 2018, documentó un ataque de un coordinador civil de la seguridad contra los mismos agricultores cuando intentaban acceder a sus tierras (A/HRC/40/42, párr. 38).

24. Las muertes de colonos y soldados a manos de palestinos y la retirada de construcciones de avanzada por las autoridades israelíes dieron lugar a aumentos de la violencia ejercida por colonos<sup>27</sup>. Los días 9 y 13 de diciembre de 2018, varios palestinos dispararon y mataron a dos soldados israelíes e hirieron a otro soldado y a ocho civiles israelíes en la Ribera Occidental. Los ataques desencadenaron actos de violencia en toda la Ribera Occidental y algunos colonos llevaron a cabo protestas en las principales carreteras y lanzaron piedras a vehículos palestinos<sup>28</sup>. El 13 de diciembre de 2018, un conductor de autobús palestino resultó herido en un ataque perpetrado por colonos en el asentamiento de Modi'in Ilit, y una ambulancia de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina fue atacada por colonos cerca de la aldea de Bani Naim, en el sur de la Ribera Occidental.

25. En febrero de 2019, en las aldeas palestinas cercanas al bloque de asentamientos de Gush Etzion se colgaron carteles en los que se advertía a los trabajadores palestinos de que se les impediría trabajar en los asentamientos vecinos si cooperaban con activistas israelíes de derechos humanos. Los activistas ejercían una presencia protectora en las zonas sometidas a la violencia ejercida por colonos<sup>29</sup>.

26. En su calidad de Potencia ocupante, Israel tiene la obligación de tomar todas las medidas en su poder para restablecer y asegurar, en la medida de lo posible, el orden y la vida públicos en el Territorio Palestino Ocupado y proteger a la población palestina de todo acto o amenaza de violencia, en toda circunstancia<sup>30</sup>. Israel también tiene la obligación de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos de la población palestina, incluidos los derechos a la vida y a la seguridad personal (A/HRC/34/38, párrs. 13, 36 y 37).

27. Aunque en los últimos años las autoridades israelíes han hecho esfuerzos para prevenir, investigar y enjuiciar incidentes concretos de violencia ejercida por colonos, en general los colonos violentos y quienes ocupan terrenos palestinos privados siguen gozando del predominante clima de impunidad (A/HRC/31/43, párr. 37, y

<sup>27</sup> Por ejemplo, hubo un fuerte incremento de los actos de violencia cometidos por colonos tras un ataque palestino perpetrado en marzo de 2019; véase Betsalem, “Predictable, violent settler rampage after a Palestinian attacks Israelis; Israeli security forces do nothing”, 18 de abril de 2019.

<sup>28</sup> Véanse también los párrs. 44 y 45 del presente informe y Betsalem, “‘Price tag’, November–December 2018: settlers continue to wreak havoc in Palestinian communities, shielded by military and police”, *Eyes Wide Open*, blog, enero de 2019.

<sup>29</sup> Aryeh Savir, “Israeli employers to Arabs: want to work for us? Don’t work with anarchists”, *Jewish Press*, 3 de febrero de 2019; y Edo Konrad, “Settlers to Palestinian laborers: ‘work with human rights groups and lose your job’”, *+972 Magazine*, 4 de febrero de 2019.

<sup>30</sup> Reglamento de La Haya anexo a la Cuarta Convención de La Haya de 1907 (Reglamento de La Haya), arts. 43 y 46; y Cuarto Convenio de Ginebra, art. 27.

A/HRC/34/39, párr. 18). En uno de los casos de violencia ejercida por colonos que llegó a juzgarse, los fiscales israelíes negociaron una declaración de culpabilidad con uno de los sospechosos israelíes del incendio intencionado que en 2015 acabó con la vida de la familia Dawabsheh en Duma, cerca de Nablus (A/71/355, párr. 18). Los fiscales convinieron en solicitar una pena de cinco años y medio por el delito de “conspiración para delinquir con un móvil racista”, de menor gravedad<sup>31</sup>. En el momento de redactar el presente informe se estaba juzgando a otro sospechoso. En otro caso, un menor israelí sospechoso de matar a una palestina en octubre de 2018 fue procesado por homicidio.

### **Repercusiones de los asentamientos en las comunidades palestinas en riesgo de traslado forzoso**

28. Los derribos y los desalojos forzosos conllevan numerosas violaciones de los derechos humanos, agravan el entorno coercitivo y suscitan preocupación por el riesgo de traslado forzoso. También siguen generando preocupación respecto del cumplimiento de las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario a las que está sujeta la Potencia ocupante, en concreto, la prohibición de destruir bienes e instituciones de enseñanza<sup>32</sup>.

29. En el período que abarca el informe, las autoridades israelíes derribaron 511 construcciones en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, lo que originó el desplazamiento de 641 personas, incluidos 310 niños y 184 mujeres. En el período anterior habían derribado 343 construcciones, lo que causó el desplazamiento de 408 personas<sup>33</sup>.

30. Además de en las personas desplazadas, los derribos repercutieron en más de 28.021 personas, muchas de las cuales fueron afectadas por la destrucción de conducciones y pozos de agua que, en algunos casos, habían sido financiados por donantes<sup>34</sup>. Solo en febrero de 2019 se registraron cinco incidentes de destrucción de conducciones y pozos de agua. El 17 de febrero de 2019, las autoridades israelíes destruyeron una tubería de agua de 750 m de longitud, lo que se estima afectó a 18.000 residentes de las aldeas de Beit Furik y Beit Dayan, en Nablus<sup>35</sup>.

31. En Jerusalén Oriental, los derribos prácticamente se duplicaron, de 131 construcciones derruidas en el período anterior a 219 en el examinado en el informe. Solo en abril de 2019 el número de hogares y otras construcciones derribadas ascendió a 60, la cifra mensual más alta desde que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios empezó a recopilar datos sobre esos actos en 2009. Durante el período sobre el que se informa, 318 personas fueron desplazadas en Jerusalén Oriental a causa de esos derribos<sup>36</sup>, el 27 % de los cuales fueron realizados por los propietarios de los edificios<sup>37</sup>. Se ha producido un drástico aumento de este fenómeno, que alcanzó los 52 incidentes, frente a los 19 del período anterior. El aumento podría deberse a los

<sup>31</sup> Acto de procesamiento modificado, archivado.

<sup>32</sup> Cuarto Convenio de Ginebra, art. 53, según se indica en A/HRC/34/38, párr. 21; y Reglamento de La Haya, art. 56.

<sup>33</sup> Véase [www.ochaopt.org/data/demolition](http://www.ochaopt.org/data/demolition).

<sup>34</sup> El término “afectados” se refiere a las personas cuyos medios de vida han acusado las consecuencias del derribo pero no han sido desplazadas; véase [ochaopt.org/data/demolition](http://ochaopt.org/data/demolition).

<sup>35</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Demolitions in West Bank undermine access to water”, *Humanitarian Bulletin: Occupied Palestinian Territory*, marzo de 2019.

<sup>36</sup> Véanse [www.ochaopt.org/data/demolition](http://www.ochaopt.org/data/demolition), y Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “United Nations officials call for an immediate halt to demolitions in East Jerusalem and respect for international law amidst rise”, 3 de mayo de 2019.

<sup>37</sup> Los propietarios derriban sus propios bienes para ahorrarse más multas y el costo del derribo, si lo lleva a cabo el municipio.



cambios en la legislación israelí, que posibilitan los derribos acelerados y mayores multas contra los incumplimientos del sistema de permisos<sup>38</sup>. Al menos un tercio de todos los hogares palestinos de Jerusalén Oriental carecen del permiso de construcción que expiden las autoridades israelíes —casi imposible de obtener—, situación que conlleva el riesgo de derribo de los hogares de más de 100.000 residentes, que podrían ser objeto de traslado forzoso.

32. Los días 17 y 30 de abril de 2019, las autoridades israelíes derribaron seis construcciones en Wadi Yasul, lo que ocasionó el desplazamiento de 11 palestinos, incluidos 7 niños. Al parecer, las fuerzas de seguridad israelíes hicieron un uso excesivo de la fuerza durante el derribo, al golpear a los residentes y dispararles balas con punta de esponja a corta distancia. El riesgo de derribo de casi todas las construcciones del barrio de Wadi Yasul, en Jerusalén Oriental, se ha incrementado ahora que prácticamente se han agotado las vías legales para proteger los hogares de la zona. Por lo tanto, más de 550 palestinos se enfrentan al riesgo inminente de que sus hogares sean derruidos.

33. Las autoridades israelíes también derribaron y confiscaron 13 construcciones escolares, y 50 escuelas (42 de la zona C y 8 de Jerusalén Oriental) estaban sujetas a órdenes de “detención de obras” o de derribo al 31 de mayo de 2019<sup>39</sup>. El 19 de marzo de 2019, las autoridades israelíes derribaron en el campamento de refugiados de Shu’fat un edificio escolar en construcción por faltarle un permiso expedido por Israel, lo que, según se informó, afectó a 485 nuevos estudiantes que se habían matriculado para empezar a asistir a esa escuela. La zona se ubica en la demarcación municipal de Jerusalén definida por Israel, al este del muro que separa Jerusalén de la Ribera Occidental. Durante el derribo las fuerzas de seguridad israelíes entraron en la escuela, sembraron el pánico entre el alumnado y requirieron la evacuación de alrededor de 1.000 estudiantes. Como se informó en anteriores ocasiones, las comunidades de Jerusalén ubicadas al este del muro sufren graves carencias de servicios, incluidos los educativos (A/HRC/37/43, párr. 59).

34. Un total de 21 residentes palestinos de tres casas situadas en Jerusalén Oriental, entre los que se contaban 7 mujeres y 10 niños, fueron desalojados a raíz de varias decisiones judiciales israelíes en las que se satisficieron las demandas de propiedad de una serie de colonos. El 17 de febrero de 2019, las fuerzas de seguridad israelíes procedieron al desalojo forzoso de los ocho miembros de la familia Abu Assab de su casa, ubicada en el barrio musulmán de la ciudad vieja de Jerusalén, en razón de una decisión judicial fundamentada en la Ley sobre Asuntos Legales y Administrativos de 1970 que facilitó la entrega de las viviendas a una organización de colonos que decía representar a los anteriores propietarios. En 1948 los miembros de la familia habían abandonado la vivienda que les pertenecía en Jerusalén Occidental, pero, al contrario que los propietarios judíos, hoy no pueden reclamar su derecho a esa propiedad (*ibid.*, párr. 40). Los miembros de la familia informaron de que el desalojo les había dejado graves secuelas psicológicas.

35. Alrededor de 200 hogares palestinos de Jerusalén Oriental, compuestos por más de 860 palestinos, entre ellos casi 390 niños, hacen frente a un riesgo similar de desalojo forzoso como consecuencia de las demandas interpuestas ante los tribunales israelíes, principalmente por organizaciones de colonos israelíes. Con frecuencia, los desalojos forzosos contravienen los derechos a una vivienda adecuada y a la

<sup>38</sup> Véanse [www.ochaopt.org/data/demolition](http://www.ochaopt.org/data/demolition); Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Record number of demolitions, including self-demolitions, in East Jerusalem in April 2019”, *Humanitarian Bulletin: Occupied Palestinian Territory*, abril de 2019; y Global International Humanitarian Law Centre of Diakonia, “Demolishing the future: continued property destruction in the Occupied Palestinian Territory”, junio de 2019, pág. 6.

<sup>39</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

intimididad, entre otros derechos humanos. Los desalojos forzados forman parte del entorno coercitivo que puede desembocar en un traslado forzoso, constitutivo de violación grave del Cuarto Convenio de Ginebra (A/73/410, párrs. 25 y 38). Como nota positiva, en abril de 2019 el Tribunal de Primera Instancia de Jerusalén ordenó evacuar una casa palestina sita en la zona H2 de Hebrón que había sido usurpada por colonos mediante documentos falsificados a principios de la década de 2000. El Tribunal falló que los colonos debían pagar a la familia una indemnización de 161.000 dólares<sup>40</sup>. Los colonos han recurrido la decisión.

36. Los 190 residentes de la comunidad beduína de Jan al-Ahmar/Abu al-Helu siguen enfrentándose al riesgo de desmantelamiento inminente, que podría terminar en traslado forzoso. El Tribunal Superior de Justicia aprobó derribar la comunidad en mayo de 2018<sup>41</sup>, pero la ejecución se retrasó temporalmente debido a que se presentaron tres recursos contra la sentencia. El 5 de septiembre de 2018 el Tribunal dictó una sentencia definitiva en la que desestimó los recursos. La fecha del desmantelamiento no se especificó, por lo que quedó a la discreción de la comandancia militar israelí<sup>42</sup>. La sentencia sienta un precedente que podría exponer a decenas de comunidades beduínas de la Ribera Occidental al riesgo de traslado forzoso.

37. El 30 de abril de 2019, el Tribunal Superior de Justicia desestimó los recursos presentados por varias organizaciones no gubernamentales palestinas e israelíes y diversas comunidades palestinas contra la Ordenanza Militar núm. 1797, de 17 de abril de 2018, relativa a la retirada de nuevas construcciones (A/73/410, párr. 24)<sup>43</sup>. En la Ordenanza se autoriza a la Administración Civil israelí a retirar, en el plazo de 96 horas desde la emisión de una orden de derribo y con sujeción a la aprobación de la jefatura de la Administración Civil o su representante, toda construcción sin finalizar o finalizada en los seis meses anteriores a la emisión de la orden. En el caso de edificaciones residenciales, en la Ordenanza se autoriza la retirada de toda construcción que siga deshabitada o que lleve habitada no más de 30 días<sup>44</sup>. La Ordenanza complementa otras ordenanzas militares emitidas recientemente en las que se permite a las autoridades incautarse de “construcciones móviles” sin previo aviso<sup>45</sup>. Preocupa profundamente que esas ordenanzas redunden en la aceleración de los derribos, que forman parte del régimen discriminatorio israelí de zonificación y planificación, y reduzcan todavía más las posibilidades de los afectados de invocar recursos jurídicos. Las autoridades israelíes siguen recurriendo a la práctica, denunciada en anteriores ocasiones, de dejar órdenes de derribo o de detención de las obras en las propias construcciones o cerca de ellas, sin asegurarse de que la orden ha

<sup>40</sup> Yotam Berger, “Court orders settlers evicted from Palestinian home purchased with forged documents”, *Haaretz*, 22 de abril de 2019.

<sup>41</sup> A/73/410, párr. 22; véase también Fatou Bensouda, Fiscal de la Corte Penal Internacional, declaración relativa a la situación en Palestina, 17 de octubre de 2018.

<sup>42</sup> El 17 de junio se pospuso el derribo hasta que se formara un nuevo Gobierno. Véase Revital Hovel y Nir Hasson, “Israel postpones eviction of West Bank Bedouin village of Khan al-Ahmar until December”, *Haaretz*, 17 de junio de 2019.

<sup>43</sup> Véase también Tribunal Superior de Justicia, *Society of St. Yves, the Catholic Centre for Human Rights v. The Military Commander in the West Bank*, causa núm. 4588/18, sentencia, 30 de abril de 2019. Se puede consultar en: <https://supremedecisions.court.gov.il/Home/Download?path=HebrewVerdicts\18\880\045\10&fileName=18045880.N10&type=2>.

<sup>44</sup> Haqel, comunicado de prensa, 1 de mayo de 2019 (archivado).

<sup>45</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Record number of demolitions”; y Global International Humanitarian Law Centre of Diakonia, “Demolishing the future”, pág. 6.

sido recibida por el propietario y a riesgo de que se extravíe, lo cual menoscaba aún más las garantías procesales y la protección jurídica de los afectados<sup>46</sup>.

#### **IV. Repercusiones de los asentamientos: estudios monográficos de la provincia de Nablus y la zona H2 de Hebrón**

38. La violencia ejercida por colonos repercute de forma negativa en los derechos de los palestinos, incluidos los derechos a la seguridad personal, la libertad de circulación, la intimidad, la vida familiar, un nivel de vida adecuado, el trabajo y la educación (A/HRC/40/42, párr. 24). En combinación con el hecho de que las autoridades israelíes no brindan protección a la población palestina ni hacen rendir cuentas a los responsables de esos actos violentos, la violencia ejercida por colonos es un factor importante del entorno coercitivo que puede hacer que algunos palestinos no tengan más remedio que abandonar sus lugares de residencia. Ese tipo de desplazamientos involuntarios podría equivaler a un traslado forzoso, que constituye una violación grave del Cuarto Convenio de Ginebra y un crimen de guerra<sup>47</sup>. En el período a que se refiere el informe, la provincia de Nablus y la zona H2 de Hebrón siguieron siendo las zonas más afectadas por la violencia ejercida por colonos.

##### **A. Nablus**

39. La mayoría de los incidentes de violencia ejercida por colonos en la Ribera Occidental tuvo lugar en el área de 25 km<sup>2</sup> que circunda el asentamiento de Yitzhar y sus puestos de avanzada adyacentes<sup>48</sup>. El asentamiento de Yitzhar se ha expandido por medios no oficiales mediante la construcción de ocho puestos de avanzada con los que se ha triplicado la superficie edificada del asentamiento<sup>49</sup>. No obstante, el nivel real de usurpación de la tierra es mucho mayor y se ha logrado con persistentes actos de violencia ejercida por colonos en todas las direcciones hacia las tierras y las seis aldeas palestinas de los alrededores.

##### **La violencia ejercida por colonos y la falta de protección e investigación de las fuerzas de seguridad israelíes**

40. En el período que abarca el informe se denunciaron 115 incidentes de violencia ejercida por colonos en la provincia de Nablus. Dos palestinos perdieron la vida en los incidentes y otros 39 resultaron heridos, incluidas 3 mujeres y 6 niños. En algunos casos, la violencia ejercida por colonos se recrudeció unos días después de haberse producido un incidente relacionado con la seguridad en la Ribera Occidental, como un asesinato de colonos a manos de palestinos o la retirada de puestos de avanzada. Los palestinos que vivían cerca de focos de violencia en la zona de Nablus informaron de que se preparaban para los ataques no bien se enteraban de que se habían producido incidentes relacionados con la seguridad en algún lugar de la Ribera Occidental.

<sup>46</sup> Véase, por ejemplo, Jerusalem Legal and Human Rights Centre, *Concealed Intentions: Israel's Human Rights Violations through the Manipulation of Zoning and Planning Laws in "Area C"* (mayo de 2011), pág. 21, se puede consultar en [www.jlac.ps/userfiles/file/Publications/Concealed%20Intentions-%20JLAC.pdf](http://www.jlac.ps/userfiles/file/Publications/Concealed%20Intentions-%20JLAC.pdf).

<sup>47</sup> Cuarto Convenio de Ginebra, art. 147, y Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, art. 8 2) b) viii).

<sup>48</sup> Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "High level of violence by Israeli settlers; rise in Israeli fatalities", *Humanitarian Bulletin: Occupied Palestinian Territory*, octubre de 2018.

<sup>49</sup> Yonatan Kanonich, "Yitzhar: a case study – settler violence as a vehicle for taking over Palestinian land with State and military backing", *Yesh Din*, agosto de 2018, pág. 11.

41. En la zona de Nablus, el 83 % de los heridos como resultado de actos de violencia cometidos por colonos eran hombres y niños, al igual que el 89 % de los heridos por las fuerzas de seguridad israelíes en incidentes relacionados con ataques de colonos<sup>50</sup>. Los hombres presentan una exposición más directa a esos actos, pues se encuentran con mayor frecuencia trabajando las tierras o pastoreando en zonas expuestas fuera de las casas, donde los colonos pueden atacarlos (A/HRC/40/42, párr. 49). De acuerdo con los papeles tradicionales asignados a cada género, los hombres asumen la responsabilidad de proteger la familia y la aldea, por lo que en la mayoría de las ocasiones son ellos quienes responden a los ataques con su presencia o lanzando piedras, lo que los expone a la violencia ejercida por los colonos y las fuerzas de seguridad israelíes.

42. Las mujeres estaban expuestas de forma directa a los actos de violencia cometidos por colonos y por las fuerzas de seguridad israelíes cerca de sus hogares, lo que incluía las redadas domiciliarias y la exposición a gas lacrimógeno durante los enfrentamientos. También estaban expuestas a tales actos de forma indirecta, al presenciar cómo sus familiares sufrían ataques de colonos o eran detenidos o maltratados por las fuerzas de seguridad israelíes. Según los datos de vigilancia del ACNUDH, la violencia ejercida por colonos y los mecanismos de supervivencia conexos refuerzan los aspectos negativos de los papeles tradicionales asignados a cada género<sup>51</sup>.

43. Entre las zonas más afectadas por la violencia ejercida por colonos figura la situada a lo largo de la carretera 60, una de las principales arterias de tránsito, a su paso por la zona de Nablus. Frecuentada tanto por colonos como por palestinos, la carretera es un foco de violencia entre unos y otros. Los días 9 y 13 de diciembre de 2018, algunos palestinos armados abrieron fuego contra las fuerzas de seguridad israelíes y diversos colonos en la carretera 60, cerca de los asentamientos de Ofra y Giv'at Asaf; mataron a dos soldados e hirieron a otro y a ocho colonos, entre ellos cuatro niños y una embarazada cuyo bebé nació de forma prematura y después falleció. Posteriormente, los colonos atacaron a los palestinos en la Ribera Occidental, en particular a lo largo de la carretera 60 a su paso por la zona de Nablus, donde los colonos se congregaron para atacar a conductores y comercios palestinos e impedir así el desplazamiento de palestinos.

44. El 13 de diciembre de 2018, una multitud de colonos se congregaron en la intersección entre la carretera 60 y la salida a Yitzhar y atacaron y dañaron varios hogares, comercios y automóviles palestinos, incidentes en los que dos palestinos fueron heridos con piedras. Dos palestinos informaron de que el 3 de mayo de 2019, en un lugar de la carretera 60 cercano a la intersección, diversos colonos detuvieron el tráfico y lanzaron piedras a los vehículos hasta que las fuerzas de seguridad israelíes los dispersaron con disparos al aire. Durante el período examinado en el informe, la intersección fue un foco de violencia habitual en el que cientos de colonos se congregaban y atacaban a los palestinos y sus bienes, a menudo a raíz de medidas adoptadas contra los colonos, incluso por las autoridades israelíes. Según el material audiovisual de que se dispone y la información aportada al ACNUDH por una familia que vivía en las proximidades de la intersección, las fuerzas de seguridad israelíes solían estar presentes pero rara vez controlaban a las multitudes de colonos.

45. El 12 de octubre de 2018, la palestina Aisha Rabi falleció tras recibir un golpe en la cabeza con una gran piedra mientras se desplazaba en automóvil con su marido y su hija en las inmediaciones del puesto de control de Zaatara, en la carretera 60. Se

<sup>50</sup> Según los datos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, esa proporción se corresponde aproximadamente con la registrada en el resto de la Ribera Occidental.

<sup>51</sup> El ACNUDH entrevistó a mujeres en Asira al-Qibliya, Urif y Huwara, aldeas habitualmente expuestas a la violencia ejercida por los colonos del asentamiento de Yitzhar.

detuvo a cinco sospechosos israelíes en relación con la muerte y, en enero de 2019, se imputó a un menor por homicidio en el contexto de un acto terrorista. En mayo de 2019, el menor fue puesto en libertad bajo arresto domiciliario en espera de juicio<sup>52</sup>.

46. El 3 de abril de 2019, dos colonos dispararon y mataron a un palestino de 23 años en la carretera 60, al sur de Nablus, e hirieron a otro. El palestino de 23 años estaba de pie junto a la carretera 60, cerca de la intersección de Beita, lanzando piedras a los vehículos israelíes que pasaban. Un colono disparó dos veces desde su vehículo, salió de él y volvió a disparar al joven, que al parecer trataba de esconderse. Otro colono salió de su vehículo y también disparó a la víctima. Los dos hombres se acercaron a la víctima, que yacía herida en el suelo, y le dispararon varias veces más, lo que le causó la muerte. Al término del período sobre el que se informa las autoridades israelíes no habían iniciado investigación alguna sobre el incidente. El 15 de abril, la Jefatura del Consejo de Asentamientos municipal del norte de la Ribera Occidental concedió a los dos colonos que dispararon una medalla civil al valor. Genera grave preocupación que el Estado no haya investigado el asesinato.

47. Nablus, en concreto las aldeas próximas a los asentamientos de Har Bracha y Yitzhar y los puestos de avanzada cercanos, fue la zona más afectada por el uso de la fuerza en el contexto de las intervenciones de las fuerzas de seguridad israelíes en los casos de ataques de colonos o allanamiento ocurridos en la Ribera Occidental. El uso de la fuerza empleado por las fuerzas de seguridad israelíes fue responsable del 71 % de las lesiones infligidas a palestinos en esos casos. En particular, las familias residentes a las afueras de las aldeas situadas frente a Yitzhar informaron de que todas las semanas se desplegaba una amplia presencia de las fuerzas de seguridad, que hacía uso de la fuerza. Muchos residentes informaron de haber presenciado disparos con munición real y haber sufrido exposiciones intensas y frecuentes a gas lacrimógeno mientras permanecían atrapados en sus casas durante los ataques o enfrentamientos. Los residentes también decían convertirse en objetivo de los colonos y los soldados cuando los veían filmar los hechos.

48. Las fuerzas de seguridad israelíes se abstuvieron en repetidas ocasiones de prevenir ataques de colonos y proteger a los palestinos cuando presenciaban ataques en los focos de la zona de Nablus (véase también [A/HRC/40/42](#), párrs. 53 y 54). En las aldeas circundantes a Yitzhar, los residentes informaron de que las fuerzas de seguridad israelíes, que, aunque a menudo en pequeño número, solían estar presentes durante los ataques de colonos, no acostumbraban a intentar controlar a los atacantes<sup>53</sup>. No obstante, se informó de varios incidentes de enfrentamientos violentos entre las fuerzas de seguridad y los colonos en Yitzhar enmarcados en las operaciones de aplicación de la ley que se llevaron a cabo en la zona. En Asira al-Qibliya, en una área con una torre de vigilancia militar que dominaba las colinas desde las que con frecuencia los colonos atacaban la aldea, los residentes informaron de que el ejército siempre aparecía cuando los colonos ya la habían alcanzado y atacado.

49. Como ya se ha informado en anteriores ocasiones, algunos colonos que servían en el ejército participaron en actos de violencia contra palestinos cuando no estaban de servicio ([A/73/410](#), párr. 18). El 17 de mayo de 2019, se filmó a diversos colonos incendiando terrenos palestinos en dos emplazamientos cercanos a Burin y Asira al-

<sup>52</sup> Yaniv Kubovich y Yotam Berger, "Israel arrests five Jewish minors over murder of Palestinian woman", *Haaretz*, 6 de enero de 2019; y Jacob Magid, "Israeli teen charged with killing Palestinian woman to be freed to house arrest", *Times of Israel*, 7 de mayo de 2019.

<sup>53</sup> Véase también el material audiovisual disponible en Betsalem, "Predictable, violent settler rampage after a Palestinian attacks Israelis".

Qibliya<sup>54</sup>; uno de los autores era un soldado fuera de servicio que fue detenido 18 días después durante la investigación policial<sup>55</sup>.

50. Preocupa enormemente que en los casos mencionados la Potencia ocupante no protegiera a la población palestina de todo acto de violencia o amenaza. Esa falta de protección se plasma en el hecho de que, en varias aldeas de la provincia de Nablus, los palestinos consideran la violencia ejercida por colonos casi un hecho normal de su vida cotidiana. Preocupa también que las fuerzas de seguridad israelíes siguieran teniendo por costumbre abstenerse de prevenir los ataques o de reaccionar ante ellos cuando los presenciaban, como se ha documentado en anteriores ocasiones ([A/72/564](#), párrs. 20 a 22, y [A/73/410](#), párr. 18). Asimismo, preocupa gravemente que el Estado no investigara y enjuiciara de forma eficaz, rápida e independiente a los autores de los actos de violencia ejercida por colonos.

### **Repercusiones de la violencia ejercida por colonos en el acceso a la tierra y los medios de vida**

51. En febrero de 2019, un pastor de edad fue atacado y herido con piedras y palos por colonos mientras pastoreaba su rebaño en tierras de la aldea de Burqa, cerca del asentamiento desalojado de Homesh. Pese a que los habitantes de Homesh fueron desalojados en 2005, una combinación de ordenanzas militares y ataques de colonos ha frustrado el acceso de los legítimos propietarios y los pastores a sus tierras desde entonces<sup>56</sup>. Los colonos seguían accediendo a la tierra de forma habitual sin que las autoridades israelíes lo impidieran<sup>57</sup>. Los esfuerzos de los colonos para refundar el puesto de avanzada de Homesh se han sufragado mediante una página de financiación colectiva en línea creada por una asociación israelí que aduce que en Homesh lleva funcionando una escuela religiosa desde hace 12 años<sup>58</sup>.

52. Los hogares palestinos afectados frecuentemente por ataques de colonos también sufren repercusiones económicas. Tanto los hombres como las mujeres informaron de que su capacidad de trabajar se había visto comprometida. Por ejemplo, un hombre de Asira al-Qibliya y sus hijos informaron de que siempre abandonaban su lugar de trabajo cuando los avisaban de que se estaban produciendo ataques de colonos cerca de su casa. Además, algunas familias con terrenos agrícolas próximos a los asentamientos informaron de que los colonos las ahuyentaban, incluso cuando habían coordinado el acceso con las autoridades israelíes de antemano ([A/HRC/40/42](#), párrs. 35 y 36).

### **Repercusiones de la violencia ejercida por colonos en los derechos a la intimidad, la vida familiar y la salud**

53. Cuando los hombres están trabajando, las tareas de las mujeres que se quedan en casa incluyen alertar de los ataques a la comunidad y los familiares y proteger el hogar y a los niños mientras ocurren. Junto con la inseguridad del entorno, esa responsabilidad adicional las ha confinado cada vez más a la casa, con el consiguiente aislamiento social derivado, por ejemplo, de dejar de recibir o realizar visitas sociales.

<sup>54</sup> Betsalem, “Settlers torch fields in Burin and ‘Asirah al-Qibliyah’”, 22 de mayo de 2019.

<sup>55</sup> Yotam Berger, “Israeli soldier filmed setting fire to field near Palestinian village arrested”, *Haaretz*, 4 de junio de 2019.

<sup>56</sup> Véase, por ejemplo, [A/HRC/37/43](#), párr. 21; véanse también Yesh Din, “Landowners from Burka petitioned the High Court of Justice to allow them to access their land where the settlement of Homesh was located”, 18 de abril de 2019; y Gideon Levy y Alex Levac, “A violent gang of young settlers haunts a Palestinian village”, *Haaretz*, 21 de febrero de 2019.

<sup>57</sup> En abril de 2019, Yesh Din presentó una solicitud de acceso para los propietarios; véase Yesh Din, “Landowners from Burka petitioned the High Court of Justice”.

<sup>58</sup> Yotam Berger, “Education Ministry gave millions to NGO that funds illegal outpost”, *Haaretz*, 21 de marzo de 2019.

A su vez, ese aislamiento repercute en su derecho a la vida familiar. Algunas mujeres informaron de que la frecuente o permanente presencia de colonos, soldados o residentes hombres en las inmediaciones de la casa afectaba su intimidad y su libertad de circulación. Además, algunas mencionaron la necesidad de estar siempre preparadas para escapar, lo que las obligaba a permanecer constantemente vestidas de forma apropiada para salir a la calle. Las mujeres también informaron de la presión que suponía servir de apoyo para sus hijos en circunstancias traumáticas y mantener una apariencia de normalidad. Las mujeres y los niños mostraban signos visibles de trauma al relatar los incidentes de violencia a los que los habían sometido los colonos o las fuerzas de seguridad israelíes. Varias mujeres y niños informaron de que tenían miedo de que los quemaran como a las víctimas del caso Dawabsheh, en el que tres palestinos, entre ellos un bebé, fueron asesinados por colonos con una bomba incendiaria (A/71/355, párr. 18).

## **B. La zona H2 de Hebrón**

54. Durante el período que abarca el informe, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios denunció 39 incidentes de violencia ejercida por colonos en la zona H2 en los que resultaron heridos 48 palestinos, 14 de ellos niños. Tras ponerse fin al mandato de la Presencia Internacional Temporal en Hebrón, el 31 de enero de 2019, el número de incidentes de ese tipo se duplicó entre febrero y mayo de 2019 en relación con el cuatrimestre anterior, mientras que el número de heridos fue similar. Varios incidentes tuvieron lugar en presencia de las fuerzas de seguridad israelíes, a veces con su participación directa, o antes de una de sus operaciones. Los colonos siguieron usando gas pimienta tanto como en 2018 (A/HRC/40/42, párr. 29), cuando comenzaron a utilizarlo con mayor asiduidad. Pese a que la violencia ejercida por colonos lleva largo tiempo siendo un asunto grave en la zona H2 (A/71/355, párr. 46 a 49, y A/HRC/40/42, párr. 29), el reciente incremento del número de incidentes es preocupante y podría relacionarse con la menor presencia internacional en la zona. El fin del mandato de la Presencia Internacional Temporal en Hebrón conllevó la retirada de más de 60 observadores internacionales después de más de 20 años. Además, las operaciones de las tres organizaciones no gubernamentales que ejercían una presencia protectora en la zona se han visto obstaculizadas por los actos de violencia cometidos por colonos y las restricciones impuestas por las fuerzas de seguridad israelíes durante el período que abarca el informe.

### **Violencia ejercida por colonos en presencia de las fuerzas de seguridad israelíes**

55. El 12 de febrero de 2019, dos colonos y cuatro soldados israelíes entraron en la casa de una familia palestina adyacente al asentamiento de Abraham Avino. Según lo relatado por el padre, los colonos amenazaron con matar a sus hijos y usurpar la vivienda. Al parecer, durante los días subsiguientes 25 colonos gritaron amenazas de muerte a la familia desde el asentamiento adyacente y un grupo de soldados israelíes detuvo a un chico de 14 años miembro de la familia acusándolo de haber lanzado piedras. Las fuerzas de seguridad israelíes lo interrogaron sin la presencia de un abogado ni un progenitor y lo pusieron en libertad dos días después. El niño informó de que lo habían mantenido esposado y con los ojos vendados en una base militar durante seis horas sin comida ni agua. Este caso ejemplifica una serie de violaciones de los derechos humanos que conforman el entorno coercitivo en el que viven los hogares de la zona H2.

56. El 20 de abril de 2019, entre 20 y 30 colonos, acompañados por dos soldados, lanzaron piedras contra una casa del barrio de Tel Rumeida, adyacente al asentamiento de Ramat Yishay. Cuando los residentes, incluidos los niños, se reunieron en la entrada de la casa, un soldado les lanzó una granada aturdidora. Poco

después, un colono roció gas pimienta a los ojos de una mujer de 35 años a corta distancia. Los soldados israelíes no intervinieron. La mujer tuvo que recibir tratamiento hospitalario.

57. Suscita profunda preocupación que en los casos mencionados las fuerzas de seguridad israelíes no cumplieran la obligación de la Potencia ocupante de proteger a la población palestina de todo acto de violencia o amenaza. Por otra parte, en algunos casos las fuerzas de seguridad israelíes parecían ayudar a los colonos a perpetrar sus ataques. Como se indica en el párrafo 50 del presente informe, también preocupa gravemente que el Estado no investigara y enjuiciara de forma eficaz, rápida e independiente a los autores de los actos de violencia ejercida por colonos.

### **Ataques y acoso contra defensores de los derechos humanos**

58. Los palestinos defensores de los derechos humanos se han visto afectados por la violencia ejercida por colonos y por la interferencia de las fuerzas de seguridad israelíes en sus intentos de documentar los incidentes. Ellos y, en algunos casos, sus familiares también han sido detenidos.

59. El 24 de diciembre de 2018, unos 30 colonos entraron en los locales de la organización palestina Youth against Settlements seguidos de un gran contingente de al menos 50 soldados de las fuerzas de seguridad israelíes. Los testigos informaron de que los colonos golpearon a los presentes con porras y palos y les dieron patadas, puñetazos y mordiscos. Según se informó, numerosos oficiales de las fuerzas de seguridad israelíes propinaron empujones y patadas a los palestinos. Tres palestinos ingresaron en un hospital y otros cuatro recibieron tratamiento en los propios locales por lesiones de menor gravedad. Se presentó una queja ante la policía israelí, pero al 31 de mayo de 2019 no se habían recibido novedades sobre el progreso de la denuncia. Suscita gran preocupación que las fuerzas de seguridad israelíes no cumplieran su obligación de proteger a la población palestina y parecieran tomar parte en un ataque violento.

60. Las organizaciones no gubernamentales internacionales que ejercían una presencia protectora en la zona H2 fueron objeto del acoso aparentemente sistemático de un pequeño número de dirigentes de colonos. Ese acoso incluía amenazas, intimidación, agresiones físicas y fotografías y vídeos tomados a corta distancia, incluso de documentos de identidad, con la ayuda de las fuerzas de seguridad israelíes. Desde la retirada de la Presencia Internacional Temporal en Hebrón, las fuerzas de seguridad israelíes han detenido a cinco voluntarios de esas organizaciones y han prohibido a algunos de los voluntarios entrar en la zona H2 por espacio de 15 o 30 días. Por ejemplo, el 2 de mayo de 2019, un grupo de soldados israelíes arrestó durante cinco horas a un voluntario de International Solidarity Movement, que ejerce una presencia protectora, por haber tomado una fotografía. El ACNUDH documentó otros casos en los que las fuerzas de seguridad israelíes limitaron la circulación de los miembros de esas organizaciones declarando el perímetro de las escuelas zona militar de acceso restringido y denegando la entrada por los puestos de control.

### **Acceso de los servicios de emergencia**

61. El Secretario General ha informado en anteriores ocasiones de que las fuerzas de seguridad israelíes habían retrasado el acceso de las ambulancias a través de los puestos de control ([A/71/355](#), párr. 57), y la Alta Comisionada para los Derechos Humanos ha documentado una serie de ataques de colonos contra ambulancias en la zona H2 ([A/HRC/40/42](#), párr. 43). Durante el período sobre el que se informa la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina denunció tres casos de ataques de colonos contra ambulancias en la zona H2 en presencia de las fuerzas de seguridad israelíes. Por ejemplo, el 18 de noviembre de 2018, entre 15 y 20 colonos atacaron una



ambulancia de la Sociedad cerca del asentamiento de Avraham Avinu e hicieron añicos las ventanillas posteriores a pedradas. Los soldados israelíes que presenciaron la escena no intervinieron para detener el ataque y obligaron a la ambulancia a dar la vuelta alegando que no podían garantizar su seguridad. El patrón de ataques contra ambulancias palestinas, en particular en presencia de las fuerzas de seguridad israelíes, plantea la preocupación de que la Potencia ocupante no esté respetando las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario de velar por la prestación de servicios médicos y facilitar que el personal sanitario desempeñe sus funciones.

62. Además, en algunos casos, las fuerzas de seguridad israelíes no garantizaron el acceso de los servicios de emergencia a través de los puestos de control de la zona H2 (A/71/355, párr. 57, y A/HRC/40/42, párrs. 42 y 43). La Sociedad de la Media Luna Roja Palestina denunció nueve incidentes en los que las fuerzas de seguridad israelíes habían ocasionado graves retrasos, de entre 15 y 90 minutos, a diversas ambulancias y tres incidentes en los que les impidieron el acceso. Las ambulancias palestinas están obligadas a coordinarse por adelantado con la Oficina de Enlace Civil de Distrito israelí, por conducto del Comité Internacional de la Cruz Roja, para acceder a las zonas restringidas próximas a los asentamientos de la zona H2. Teniendo en cuenta el proceso de aprobación del acceso, cualquier retraso de los servicios de emergencia coordinados ocasionado por las fuerzas de seguridad israelíes en los puestos de control plantea la profunda preocupación de que se pueda estar violando el derecho a la salud e incumpliendo el deber de asegurar los servicios médicos a la población sometida a ocupación<sup>59</sup>.

63. El 5 de marzo de 2019, tres niños murieron a causa de sus heridas debido a que las fuerzas de seguridad israelíes retrasaron el acceso de los bomberos y la ambulancia. En el barrio de Salaymeh, de la zona H2, se declaró un incendio en una casa donde dormían tres niños de entre 1 y 5 años. El día anterior se había denegado el acceso a la ambulancia que acudió, normalmente estacionada en la zona, por lo que llegó con retraso. Las fuerzas de seguridad israelíes demoraron la ambulancia otros 24 minutos, y los bomberos, al menos 20 minutos, en el puesto de control de Givat Havot. Se envió un vehículo de bomberos por una ruta alternativa, más larga, en la que las fuerzas de seguridad israelíes lo retrasaron durante dos minutos. La limitación impuesta deliberadamente por las fuerzas de seguridad israelíes al acceso de las ambulancias y los bomberos palestinos a la zona podría constituir una violación de los derechos a la salud y a la vida.

### **Repercusiones en los niños y en el derecho a la educación**

64. En el período a que se refiere el informe tuvieron lugar 29 incidentes en los que las fuerzas de seguridad israelíes emplearon gas lacrimógeno o granadas aturdidoras contra escuelas de la zona H2<sup>60</sup>. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó de que, en el cuatrimestre posterior a la retirada de la Presencia Internacional Temporal en Hebrón, el uso de gas lacrimógeno en las escuelas o sus proximidades había aumentado un 45 % y el número de escolares heridos había crecido un 138 % en relación con el cuatrimestre anterior.

65. El 13 de septiembre de 2018, las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo una redada en la Escuela Elemental Al-Khalil, en cuyo patio lanzaron cartuchos de gas lacrimógeno y granadas aturdidoras y en la que trataron de detener a algunos niños acusándolos de haber lanzado piedras a sus efectivos. Unos 30 niños sufrieron los efectos de la inhalación de gas lacrimógeno. En dos incidentes similares ocurridos

<sup>59</sup> Cuarto Convenio de Ginebra, art. 56.

<sup>60</sup> Los datos provienen del módulo de educación del equipo de las Naciones Unidas en el país.

en la misma escuela los días 17 y 20 de septiembre de 2018, diez niños y un docente inhalaron gas lacrimógeno y, como consecuencia, ingresaron en un hospital.

66. Los días 4 y 5 de diciembre de 2018, en dos incidentes distintos, decenas de soldados israelíes dispararon cartuchos de gas lacrimógeno y granadas aturdidoras en las inmediaciones de la Escuela Primaria Masculina Al-Hajiriyah y detuvieron brevemente a seis estudiantes de entre 9 y 12 años de edad. Las fuerzas de seguridad israelíes interrogaron a los niños por separado en un puesto de control cercano durante algunas horas y los acusaron, sin la presencia de sus padres ni de abogados, de haber lanzado piedras. Los niños fueron puestos en libertad sin cargos.

67. El 16 de abril de 2019, un grupo numeroso de las fuerzas de seguridad israelíes lanzó decenas de cartuchos de gas lacrimógeno cerca de tres escuelas. Por lo menos dos cartuchos aterrizaron en la Escuela Primaria Femenina Dhu Nurayn y en la Escuela Primaria Masculina Al-Hajiriyah. El personal escolar mantuvo a cientos de niños dentro de las tres escuelas durante dos horas mientras tenía lugar el incidente. Un total de 50 niñas de entre 7 y 10 años y 80 niños de entre 12 y 15 años recibieron tratamiento por inhalación de gas lacrimógeno. Los escolares estaban en estado de pánico y varios de ellos vomitaron después de inhalar el gas.

68. El uso recurrente por las fuerzas de seguridad israelíes de métodos de control antidisturbios contra niños dentro y cerca de las escuelas próximas a asentamientos suscita profunda preocupación. De conformidad con los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios encargados de Hacer Cumplir la Ley, dichos funcionarios utilizarán en la medida de lo posible medios no violentos antes de recurrir al empleo de la fuerza, que se podrá utilizar solamente cuando otros medios resulten ineficaces o no garanticen el logro del resultado previsto. En todos los casos mencionados plantea grave preocupación el uso injustificado de la fuerza y las violaciones del derecho a la integridad física y mental. Además, de conformidad con el artículo 37 b) de la Convención sobre los Derechos del Niño, la detención de un niño se utilizará tan solo como medida de último recurso y durante el período más breve posible.

#### **Posible uso excesivo de la fuerza por las fuerzas de seguridad israelíes**

69. En el período sobre el que se informa, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tres palestinos en la zona H2, siempre cerca de asentamientos. En todos los casos las Fuerzas de Defensa de Israel alegaron que las muertes respondían a ataques con arma blanca perpetrados por palestinos contra soldados. Por ejemplo, el 12 de marzo de 2019 un grupo de soldados israelíes dispararon y mataron a un palestino en el barrio de Wadi al-Husayn, frente a una casa ocupada por colonos, alegando que intentaba cometer un ataque con arma blanca. El hombre estaba trabajando, entregando notificaciones en nombre del Tribunal de Primera Instancia Palestino cuando, según los testigos, los soldados lo llamaron a la entrada del edificio. Si bien no hubo testigos de la muerte, tampoco había indicios de que la víctima supusiera una amenaza inmediata. Por lo tanto, el incidente plantea preocupación por tratarse de un posible caso de uso excesivo de la fuerza.

## **V. Asentamientos en el Golán sirio ocupado**

70. El 25 de marzo de 2019, el Presidente de los Estados Unidos de América proclamó que el país reconocía que los altos del Golán eran parte del Estado de Israel<sup>61</sup>. Algunos miembros del Consejo de Seguridad y otros Estados lamentaron o

<sup>61</sup> "Proclamation on recognizing the Golan Heights as part of the State of Israel", 25 de marzo de 2019.

condenaron el anuncio. Una serie de Estados planteó su preocupación por las consecuencias en sentido amplio de reconocer una anexión ilegal, incluidos sus posibles efectos en la región (véase S/PV.8493). El Secretario General reafirma que sigue siendo válido lo dispuesto en la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo resolvió que la decisión israelí de imponer sus leyes, su jurisdicción y su administración en los altos del Golán sirio ocupado era nula y sin valor y no tenía efecto alguno desde el punto de vista del derecho internacional.

71. Poco después del anuncio de los Estados Unidos, un medio de comunicación israelí informó sobre un plan del Gobierno de expandir los asentamientos en el Golán sirio ocupado e incrementar la población de colonos en la zona hasta 250.000 personas para 2048. Según la información, en el plan se prevé construir 30.000 nuevas viviendas y dos nuevos asentamientos<sup>62</sup>. Actualmente viven en el Golán sirio ocupado casi 50.000 personas, de las que en torno a la mitad son colonos israelíes residentes en 34 asentamientos ilegales. La población siria, cercana a las 27.000 personas, vive en cinco aldeas que representan alrededor del 5 % del territorio del Golán sirio ocupado. Además, esas personas hacen frente a las considerables restricciones en materia de construcción impuestas por Israel, que derivan en infraestructuras sobrecargadas y condiciones de hacinamiento.

72. Recientemente, una organización local de derechos humanos del Golán sirio ocupado planteó su preocupación porque una empresa de energía renovable tenía planes de ejecutar un proyecto de energía eólica que implicaría construir numerosas turbinas eólicas en terrenos agrícolas arrendados a la población árabe siria<sup>63</sup>. Según se informa, el Gobierno de Israel está estudiando aprobar el proyecto, cuya energía producida se vendería en exclusiva a la Corporación Eléctrica de Israel<sup>64</sup>.

73. El 30 de octubre de 2018, el Gobierno de Israel celebró elecciones municipales en el Golán sirio ocupado por primera vez, a raíz de una solicitud presentada al Tribunal Superior de Justicia por un grupo de residentes sirios drusos del Golán sirio ocupado en la que exigían sustituir por elecciones la histórica práctica del Gobierno de designar directamente a los funcionarios municipales de sus comunidades. Se concedió el derecho de voto a los residentes sirios, pero solo se permitía presentarse a las elecciones a quienes ostentaban la nacionalidad israelí. Las elecciones provocaron cierta controversia y, el día que se celebraron, cientos de residentes de Maydal Shams participaron en actividades de protesta. Según se informó, la policía dispersó a los participantes, incluso con gas lacrimógeno<sup>65</sup>. Una organización local de derechos humanos comunicó que las elecciones habían recibido el rechazo de la práctica totalidad de la población siria y cuestionó que fueran legales conforme al derecho internacional<sup>66</sup>.

<sup>62</sup> Al-Marsad – The Arab Centre for Human Rights in the Golan Heights, “Al-Marsad rejects new illegal settlement plan for the occupied Syrian Golan”, 3 de abril de 2019.

<sup>63</sup> Al-Marsad – The Arab Centre for Human Rights in the Golan Heights, “Al-Marsad, ACRI and Bimkom host community meeting on wind farm project”, 14 de mayo de 2019.

<sup>64</sup> Aaron Southlea y Nazeem Brik, “Windfall: the exploitation of wind energy in the occupied Syrian Golan”, Al-Marsad – The Arab Centre for Human Rights in the Golan Heights, enero de 2019, pág. 12.

<sup>65</sup> Stephen Farrell y Suleiman al-Khalidi, “Druze on Golan Heights protest against Israeli municipal election”, *Reuters*, 30 de octubre de 2018; y Reuters, Jack Khoury y Noa Shpigel, “Hundreds of Druze protest municipal elections in Israel’s Golan Heights”, *Haaretz*, 30 de octubre de 2018.

<sup>66</sup> Al-Marsad – The Arab Centre for Human Rights in the Golan Heights, “More shadows than lights: local elections in the occupied Syrian Golan”, 20 de abril de 2019.

## VI. Conclusiones y recomendaciones

74. El establecimiento y la expansión de los asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado y el Golán sirio ocupado equivalen al traslado por Israel de su propia población civil al territorio que ocupa, lo cual está prohibido en virtud del derecho internacional humanitario<sup>67</sup>, como han confirmado sistemáticamente los órganos competentes de las Naciones Unidas, incluidos la Corte Internacional de Justicia, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Derechos Humanos.

75. Se incrementaron o aceleraron los planes para construir más viviendas en asentamientos, al igual que los anuncios de licitaciones y la tasa de inicios de obras para viviendas de asentamientos. El nivel de incidentes de violencia ejercida por colonos se mantuvo elevado, al tiempo que aumentaron los casos de lesiones infligidas a palestinos y la gravedad de los ataques, lo que confirma una tendencia ascendente desde 2016, sin que las autoridades israelíes tomaran medidas concluyentes para proteger a la población palestina, de conformidad con las obligaciones que les incumben como Potencia ocupante. Los casos en los que las fuerzas de seguridad israelíes parecían haber hecho uso de la fuerza contra la población que debían proteger, en lugar de hacerlo, suscitan extrema preocupación.

76. Los asentamientos exponen a las comunidades palestinas a la violencia y tienen otras repercusiones negativas en sus derechos, incluidos los derechos a la vida, la libertad de circulación, la intimidad, la vida familiar, un nivel de vida adecuado, el trabajo y la educación.

77. Los desalojos forzosos derivados de los derribos en el contexto de un régimen de planificación discriminatorio son un factor clave de la creación de un entorno coercitivo. Afectan de manera negativa un amplio abanico de derechos humanos y exacerban el riesgo de traslado forzoso (A/HRC/34/39, párrs. 40 a 57).

78. El Secretario General recuerda lo dispuesto en la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo resolvió que la decisión israelí de imponer sus leyes, su jurisdicción y su administración en los altos del Golán sirio ocupado era nula y sin valor y no tenía efecto alguno desde el punto de vista del derecho internacional.

79. Sobre la base de lo expresado en el presente informe, el Secretario General recomienda que Israel:

a) Cese de inmediato y por completo todas las actividades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad;

b) Revise las leyes y políticas de planificación para que se ajusten a las obligaciones que incumben a Israel en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario;

c) Detenga de inmediato los derribos y los desalojos forzosos y cese toda actividad que pudiera seguir contribuyendo a crear un entorno coercitivo o conllevar un riesgo de traslado forzoso;

d) Adopte todas las medidas necesarias para proteger de la violencia ejercida por colonos a los palestinos y sus bienes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental;

<sup>67</sup> Cuarto Convenio de Ginebra, art. 49, sexto párrafo.

e) Se cerciore de que se investiguen los actos de violencia cometidos por colonos y por las fuerzas de seguridad israelíes contra los palestinos y sus bienes, se enjuicie a sus autores y, de ser condenados, se los castigue con las sanciones adecuadas, y de que las víctimas tengan acceso a recursos eficaces, como una indemnización suficiente, de conformidad con las normas internacionales;

f) Cese y revoque de inmediato la promoción de todos los asentamientos y actividades conexas en el Golán sirio ocupado, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas;

g) Elimine de inmediato todas las minas y campos de minas del Golán sirio ocupado, que suponen un riesgo para la población local.

---